SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 16.228
10/10/2012 12:21

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/4636 **31/07/2012** **12781**

AUTOR/A: MARISCAL CIFUENTES, José Manuel (GMX)

RESPUESTA:

Adjunto se remite **anexo** con los resultados relativos a la evolución del empleo en el sector turístico en Huelva en los años 2009-2011 y dos primeros trimestres de 2012.

Los datos de empleo que se facilitan para el sector turístico en los años 2009 a 2012 proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA). Para la delimitación de dicho sector se ha tenido en cuenta la definición (en términos de ramas de actividad de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas) utilizada en la Cuenta Satélite del Sector Turismo de la Contabilidad Nacional.

Se han incluido, por tanto, las ramas:

55 Servicios de Alojamiento
56 Servicios de comidas y bebidas
49.1 y 49.2 Servicios de transporte por ferrocarril
49.3 Servicios de transporte terrestre de viajeros[1]
50 Servicios de transporte marítimo[1]
51 Servicios de transporte aéreo
52 Actividades anexas al transporte
68 Actividades inmobiliarias
77.1 Actividades de alquiler de equipos de transporte
79 Actividades de las agencias de viaje
90-92 Actividades de creación artística y de espectáculos; actividades de bibliotecas y museos, otras actividades culturales, juegos de azar y apuestas
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento

Para el conjunto de las ramas 55 y 56 se facilitan de forma expresa los datos por ser ramas muy significativas y de gran peso en el sector.

Madrid, 11 de septiembre de 2012

[1] Para estas ramas de actividad se considera que solamente una parte correspondería a empleo turístico.